

Redacción y Administración: Calle del PVP, núm. 63. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En VALENCIA: Un mes, 1,50 pesetas.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS. ESPAÑOL: En la 1.ª plana, a 10 céntimos la línea del cuadro...

PRIMER ANIVERSARIO DE EL MUY ILUSTRE SEÑOR Don Enrique Pellicer y Pascual del Pobil. R. I. P. Todas las misas que mañana, 3 del corriente, se dirán en las iglesias parroquial...

Asuntos del día.

La noticia del día es hoy la de haberse firmado el tratado comercial entre España y Suiza, asunto que ofrecía grandes oscuridades...

Declaraciones políticas

Alcoholes.—Consumos.—Presupuestos. He aquí las manifestaciones del Sr. Navarro Reverter, sobre tan importantes asuntos...

Consumos por medio de decreto...

Consumos por medio de decreto, en un día, en una hora. Reforma tan grave no se puede hacer así, ni se ha hecho en parte alguna del mundo civilizado...

Los Presupuestos

Estos no son más que la previsión anual de los gastos y de los ingresos. La reforma orgánica del Estado y de la Hacienda ha de hacerse por leyes orgánicas especiales.

La reforma de los Presupuestos

La armonía de los contribuyentes con el fisco es la base esencial de la Junta de alcoholes. El problema es grave por la complejidad de los intereses que están en pugna...

La reforma de los Presupuestos

Y vamos con la cuestión batallona de los Consumos. Solo los enemigos sistemáticos de este gobierno han podido creer y proparar con evidente falsía y mala intención...

La reforma de los Presupuestos

La reforma de los Presupuestos, a base de trascendentales reformas, como la de la supresión del impuesto de consumos.

La reforma de los Presupuestos

La reforma de los Presupuestos, a base de trascendentales reformas, como la de la supresión del impuesto de consumos.

La reforma de los Presupuestos

La reforma de los Presupuestos, a base de trascendentales reformas, como la de la supresión del impuesto de consumos.

La reforma de los Presupuestos

La reforma de los Presupuestos, a base de trascendentales reformas, como la de la supresión del impuesto de consumos.

La reforma de los Presupuestos

La reforma de los Presupuestos, a base de trascendentales reformas, como la de la supresión del impuesto de consumos.

La reforma de los Presupuestos

La reforma de los Presupuestos, a base de trascendentales reformas, como la de la supresión del impuesto de consumos.

La reforma de los Presupuestos

La reforma de los Presupuestos, a base de trascendentales reformas, como la de la supresión del impuesto de consumos.

La reforma de los Presupuestos

La reforma de los Presupuestos, a base de trascendentales reformas, como la de la supresión del impuesto de consumos.

Consumos por medio de decreto...

Consumos por medio de decreto, en un día, en una hora. Reforma tan grave no se puede hacer así, ni se ha hecho en parte alguna del mundo civilizado...

Los Presupuestos

Estos no son más que la previsión anual de los gastos y de los ingresos. La reforma orgánica del Estado y de la Hacienda ha de hacerse por leyes orgánicas especiales.

La reforma de los Presupuestos

La armonía de los contribuyentes con el fisco es la base esencial de la Junta de alcoholes. El problema es grave por la complejidad de los intereses...

La reforma de los Presupuestos

La reforma de los Presupuestos, a base de trascendentales reformas, como la de la supresión del impuesto de consumos.

La reforma de los Presupuestos

La reforma de los Presupuestos, a base de trascendentales reformas, como la de la supresión del impuesto de consumos.

La reforma de los Presupuestos

La reforma de los Presupuestos, a base de trascendentales reformas, como la de la supresión del impuesto de consumos.

La reforma de los Presupuestos

La reforma de los Presupuestos, a base de trascendentales reformas, como la de la supresión del impuesto de consumos.

La reforma de los Presupuestos

La reforma de los Presupuestos, a base de trascendentales reformas, como la de la supresión del impuesto de consumos.

La reforma de los Presupuestos

La reforma de los Presupuestos, a base de trascendentales reformas, como la de la supresión del impuesto de consumos.

Consumos por medio de decreto...

Consumos por medio de decreto, en un día, en una hora. Reforma tan grave no se puede hacer así, ni se ha hecho en parte alguna del mundo civilizado...

Los Presupuestos

Estos no son más que la previsión anual de los gastos y de los ingresos. La reforma orgánica del Estado y de la Hacienda ha de hacerse por leyes orgánicas especiales.

La reforma de los Presupuestos

La armonía de los contribuyentes con el fisco es la base esencial de la Junta de alcoholes. El problema es grave por la complejidad de los intereses...

La reforma de los Presupuestos

La reforma de los Presupuestos, a base de trascendentales reformas, como la de la supresión del impuesto de consumos.

La reforma de los Presupuestos

La reforma de los Presupuestos, a base de trascendentales reformas, como la de la supresión del impuesto de consumos.

La reforma de los Presupuestos

La reforma de los Presupuestos, a base de trascendentales reformas, como la de la supresión del impuesto de consumos.

La reforma de los Presupuestos

La reforma de los Presupuestos, a base de trascendentales reformas, como la de la supresión del impuesto de consumos.

La reforma de los Presupuestos

La reforma de los Presupuestos, a base de trascendentales reformas, como la de la supresión del impuesto de consumos.

La reforma de los Presupuestos

La reforma de los Presupuestos, a base de trascendentales reformas, como la de la supresión del impuesto de consumos.

Consumos por medio de decreto...

Consumos por medio de decreto, en un día, en una hora. Reforma tan grave no se puede hacer así, ni se ha hecho en parte alguna del mundo civilizado...

Los Presupuestos

Estos no son más que la previsión anual de los gastos y de los ingresos. La reforma orgánica del Estado y de la Hacienda ha de hacerse por leyes orgánicas especiales.

La reforma de los Presupuestos

La armonía de los contribuyentes con el fisco es la base esencial de la Junta de alcoholes. El problema es grave por la complejidad de los intereses...

La reforma de los Presupuestos

La reforma de los Presupuestos, a base de trascendentales reformas, como la de la supresión del impuesto de consumos.

La reforma de los Presupuestos

La reforma de los Presupuestos, a base de trascendentales reformas, como la de la supresión del impuesto de consumos.

La reforma de los Presupuestos

La reforma de los Presupuestos, a base de trascendentales reformas, como la de la supresión del impuesto de consumos.

La reforma de los Presupuestos

La reforma de los Presupuestos, a base de trascendentales reformas, como la de la supresión del impuesto de consumos.

La reforma de los Presupuestos

La reforma de los Presupuestos, a base de trascendentales reformas, como la de la supresión del impuesto de consumos.

La reforma de los Presupuestos

La reforma de los Presupuestos, a base de trascendentales reformas, como la de la supresión del impuesto de consumos.

LOS ESCLAVOS DE PARÍS

(CONTINUACIÓN) —Tengo un encargo para vos, señor duque—le dijo. Tomó él una carta que la muchacha le presentaba, y leyó así: «Decís que no os amo: ¿queréis pruebas...? Pues bien; partamos juntos esta misma noche; quedaré perdido... perdida, pero vuestra. ¡Reflexión! Hoy aún es tiempo, mañana será tarde.»

Consumos por medio de decreto...

Consumos por medio de decreto, en un día, en una hora. Reforma tan grave no se puede hacer así, ni se ha hecho en parte alguna del mundo civilizado...

Los Presupuestos

Estos no son más que la previsión anual de los gastos y de los ingresos. La reforma orgánica del Estado y de la Hacienda ha de hacerse por leyes orgánicas especiales.

La reforma de los Presupuestos

La armonía de los contribuyentes con el fisco es la base esencial de la Junta de alcoholes. El problema es grave por la complejidad de los intereses...

La reforma de los Presupuestos

La reforma de los Presupuestos, a base de trascendentales reformas, como la de la supresión del impuesto de consumos.

Consumos por medio de decreto...

Consumos por medio de decreto, en un día, en una hora. Reforma tan grave no se puede hacer así, ni se ha hecho en parte alguna del mundo civilizado...

Los Presupuestos

Estos no son más que la previsión anual de los gastos y de los ingresos. La reforma orgánica del Estado y de la Hacienda ha de hacerse por leyes orgánicas especiales.

La reforma de los Presupuestos

La armonía de los contribuyentes con el fisco es la base esencial de la Junta de alcoholes. El problema es grave por la complejidad de los intereses...

La reforma de los Presupuestos

La reforma de los Presupuestos, a base de trascendentales reformas, como la de la supresión del impuesto de consumos.

Consumos por medio de decreto...

Consumos por medio de decreto, en un día, en una hora. Reforma tan grave no se puede hacer así, ni se ha hecho en parte alguna del mundo civilizado...

Los Presupuestos

Estos no son más que la previsión anual de los gastos y de los ingresos. La reforma orgánica del Estado y de la Hacienda ha de hacerse por leyes orgánicas especiales.

La reforma de los Presupuestos

La armonía de los contribuyentes con el fisco es la base esencial de la Junta de alcoholes. El problema es grave por la complejidad de los intereses...

La reforma de los Presupuestos

La reforma de los Presupuestos, a base de trascendentales reformas, como la de la supresión del impuesto de consumos.

Consumos por medio de decreto...

Consumos por medio de decreto, en un día, en una hora. Reforma tan grave no se puede hacer así, ni se ha hecho en parte alguna del mundo civilizado...

Los Presupuestos

Estos no son más que la previsión anual de los gastos y de los ingresos. La reforma orgánica del Estado y de la Hacienda ha de hacerse por leyes orgánicas especiales.

La reforma de los Presupuestos

La armonía de los contribuyentes con el fisco es la base esencial de la Junta de alcoholes. El problema es grave por la complejidad de los intereses...

La reforma de los Presupuestos

La reforma de los Presupuestos, a base de trascendentales reformas, como la de la supresión del impuesto de consumos.

INTERMEZZO

La rata blanca y la seguridad de los mineros

Ante el Congreso de la Sociedad Química, Metalúrgica y Minera del Sur de Africa, han presentado los señores Macaulay e Irvine, el resultado de sus observaciones acerca de la rata blanca y el aire respirable.

Juegos Florales en Valladolid

Se ha publicado el programa de los Juegos Florales que habrán de celebrarse en dicha ciudad el día 2 del próximo octubre.

Del EXTRANJERO

Varsovia.—El consul de España, Sr. Levesuber, ha sido herido de un balazo por un soldado de una patrulla.

Más de los sucesos de Cuba. Londres.—Los tabaqueros alemanes establecidos en Pinar del Río, han sufrido inmensos daños en sus intereses, por los rebeldes.

Los sucesos de Cuba. Londres.—Los rebeldes han sostenido frecuentes escaramuzas con los leales en la provincia de la Habana, con resultados equívocos.

Entrevista. Londres.—Dícese que el presidente de la República francesa irá en breve a Londres para visitar al rey Eduardo.

agraciada, tenía además un nombre ilustre y una fortuna considerable. Dos mujeres superiores, su madre y su tía, viuda del general Saurmeuse tan célebre en tiempo de la restauración fueron las encargadas de su educación social.

Enviado a París a los veinte años, fué admitido por su posición en la mejor sociedad, uniéndose en estrecha amistad con los calaveras de ilustres familias, perdiendo en breve su aire tímido de provincia, y adquiriendo ese aplomo que dá la conciencia de la superioridad.

Dícese que los jóvenes que tienen una vida fácil, sembrada de placeres, son incapaces de un sentimiento serio, pero en Octavio de Musidan no fué así.

A la vista de Diana de Sanvebourg experimentó una emoción interior, presagio de uno de esos amores que causan la desdicha ó la felicidad de la vida entera.

Cierto es que jamás Diana había estado tan bella ni lo estuvo después en un grado igual. Octavio de Musidan le desagrado. ¡Era el tipo opuesto de Norberto!

Entre aquel joven tan correcto, de tan buenas maneras, y el salvaje Champdoce no había comparación posible, y además, nada en el mundo hubiera sido capaz de borrar del alma de Diana la imagen de Norberto, cuando se le apareció por primera vez en el bosque de Bivron con su escopeta al hombro y su chaquetón de paño grosero.

Así se complacía en recordarle, trémulo, avergonzado, atreviéndose apenas a mirarla. Octavio estaba en cambio enamorado y se abandonaba al sentimiento que le avasallaba, que crecía en cada una de sus visitas al castillo.

Amante, caballeresco y que pretendía no ser dueño de su esposa mas que por su libre voluntad, dirigióse lo primero a Diana; logró encontrarse un instante a solas con ella, y conmovido la preguntó si se dignaba concederle que solicitase del marqués de Sanvebourg el honor de ser su esposo.

Dotado de una hermosa figura, con fisonomía

(Se continuará)

VALENCIA

En el orden del día para la sesión ordinaria que celebrará mañana el Ayuntamiento, figuran los siguientes dictámenes:

Uno de Mercados; once de Policía urbana; seis de Ensenche; dos de la Alcaldía; otro de Instrucción pública; tres de Gobierno interior; cuatro de Personal; uno de Mataderos; 10 de Beneficencia y Sanidad; uno de Hacienda; otro de Caminos, y dos de Consumos.

El Sr. Vasco y Vasco, presidente de esta Audiencia territorial, acompañado del teniente fiscal Sr. Casado, el juez municipal del distrito de Serranos Sr. Martí, representando al de Instrucción y escribano Sr. Rodríguez, verificado ayer la reglamentaria visita a la Carcel Modelo, pudiendo comprobar la existencia de cierto malestar entre los individuos que constituyen aquella población penal.

El Sr. Vasco dirigió una enérgica y elocuente exhortación a reclusos y guardianes, encareciendo a los primeros la mas estricta obediencia y respeto, condiciones esenciales de su vida para que sean atendidos debidamente las quejas que formulen, y a los segundos el mas cuidadoso celo en el desempeño de sus funciones. Cree el Sr. Vasco que cesará con esto un estado de cosas que, en repetidas ocasiones, ha hecho necesaria la presencia de tan digno magistrado en la Carcel Modelo.

En el restaurant de Miramar se celebró ayer tarde el banquete con que los concejales de este Ayuntamiento obsequiaron al alcalde Sr. Sanchis Bergón, como muestra de simpatía por su acertada gestión al frente de la alcaldía. Fué un acto que debió dejar muy satisfecha a la primera autoridad municipal, por haberse asociado a él todos los concejales del Ayuntamiento, excepción de algunos ausentes. Asistieron los Sres. Martínez Aloy, Alejandro, Maestre, Paredes, Gabarda, Bort, Llopis, Ortega, Carst, Pichó, Mira, Gil Roca, Martí, Borrada, Coscollá, Fabregat, Miralles, Aranda, Julián, Cano Pacheco, Satorres, Cortina, Urios, Marzal, Guillot, Aguilar Blanch, Cabrer, Herrero, Jimenez Taberner, Barberá, Martín Mengod, Vicente Tomás, García Rives, Gomez Cano, Galán, Carbonell, Torres Orero, Alcalde y Suay, el secretario Sr. Jimenez Valdivieso, y el secretario particular del alcalde, Sr. Diaz Guerra.

La comida fué digna del restaurant que la daba, y durante ella reinó la mayor expansión y alegría, sin que se hablase para nada de política, siendo objeto el alcalde de las más expresivas muestras de simpatía.

El señor gobernador, en vista de que el curandero moro ningún caso ha hecho de la orden prohibiéndole que ejerciera en profesión, lo ha detenido y entregado al juzgado.

El mismo procedimiento se ha visto obligado a emplear en cumplimiento de la ley con madame Pinelli, quien a pesar de las amonestaciones que el Sr. Comenge le había dirigido con la mayor cortesía, seguía visitando a cuatro leprosos que habitaban en una casa de la calle de Mosen-Femares, y por cuya curación ha pedido dicha señora 2.500 pesetas a cada uno.

Como consecuencia de una caída al ir a subir en el tren, se halla enfermo nuestro buen amigo el jefe de la sección de Instrucción pública, D. Manuel Torres Orive. Aunque las lesiones recibidas en las piernas no ofrecen gravedad, le imposibilitan el moverse, por lo cual no ha concurrido al despacho desde el miércoles último. Deseamos el pronto y total restablecimiento del Sr. Torres.

El gobernador civil ha entregado a los tribunales al alcalde de Potries, por negarse a pagar varias multas impuestas por la primera autoridad civil.

En el tren-correo de Madrid salieron ayer tarde el abogado fiscal de Barcelona D. Constantino Ballester, D. José María Sales, D. Ricardo Beltrán, D. José Llorca, los tenientes D. Manuel Zabala y D. Joaquín Calvo y D. José María Gadea Orozco.

En el correo de Barcelona salió ayer con dirección a Caldas de Malaballa, en la provincia de Gerona, nuestro particular amigo el Dr. D. Tomás Blanco con su apreciable señora, quienes permanecerán durante el presente mes en aquellas apartadas regiones, tomando sus salubres aguas. Deseamosle un feliz viaje.

En el correo de hoy ha salido para Madrid el doctor Landete.

Ha habido cesado por renuncia del cargo de vicesecretario de la Gran Bretaña, D. Federico Ivens, ha sido nombrado en su lugar D. Eduardo Harker, que tiene el despacho en la calle del Huerto de los Sastres, letras F G, entresuelo.

El secretario de la Junta provincial de Beneficencia Sr. Pierotti ha marchado a Alcora, enviado por el Sr. Comenge, para que inspeccione la administración de una fundación piadosa de aquella ciudad y compruebe las graves denuncias que se han formulado contra el administrador.

Ayer, según anticipamos, quedó abierto a la circulación pública el puente sobre el río Turia en el poblado de Nazaret.

Café Parque-Glorieta.—Concierto todas las noches. Jueves y domingos extraordinarios.

Somatose.—Reconstituyente de primer orden. En la convalecencia. Contra la clorosis. Estimula en alto grado el apetito.

Esta noche, de nueve y media a doce, amenizará el paseo de la Alameda la Banda Municipal, interpretando el siguiente programa:

Coronel Chacón, paso-doble, Marquina; Posedré, vals lento, Popi; fantasma de zarzuelas, Lope; Colombina, minuetto, Delhaye; Le voyage en mer, poema, Mendelshon; El Capitán, paso doble, Lopera.

En el Ayuntamiento se recibió ayer un oficio del capitán general, en el que solicita se disponga que durante esta temporada la extracción de arena que se efectúa en el cauce del río entre los puentes del Mar y del Ferrocarril, se realicen en las orillas y no en el centro, porque de lo contrario se imposibilita que continúe practicando ejercicios en aquel punto la caballería y artillería.

Han solicitado permutar sus respectivos destinos los delineantes de obras públicas de Sevilla y Valencia D. Manuel Moreno y D. Juan Prieto, respectivamente.

Por falta de postor fué declarado ayer desierto el concurso para el derribo de la casa núm. 9 de la calle de Timonedá.

La banda de música del Patronato del Cabañal dará esta tarde, a las cinco y media, un gran concierto en el balneario de «Las Arenas».

Urberuaga de Ubilla. Marquina (Vizcaya).—Agua azoadada. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídense memoria y guías. Se remiten gratis.

Higiéncia Da esmalte ebúrneo al diente, fortalece el alveolo y herosea las encías el rico Licor del Polo.

Crónica RELIGIOSA

En la Basílica Metropolitana se celebrará hoy, como primer domingo de setiembre, la fiesta de Ntra. Sra. de los Angeles (vulgo del Puig), instituida por el rey D. Jaime I el Conquistador. En la misa conventual predicará el beneficiado doctor D. Juan Bautista Aguilar.

En el Puig se celebrará también una solemnísimas fiesta, costeada por el Ayuntamiento. Ocupará la Sagrada Catedral el canónigo Dr. Juliá.

Noticias MILITARES

Mañana se celebrará en el cuartel de Carabineros un Consejo de guerra ordinario de guerra para ver y fallar el proceso seguido a los individuos de dicho instituto, Hilario Germeño y Antonio Macho, por el delito de insulto a un superior en actos del servicio.

Presidirá el teniente coronel D. Eduardo Sains.

Se ha ordenado el reconocimiento facultativo del capitán D. Jaime Menéndez Araujo.

Nuestro distinguido amigo el coronel de caballería D. Pedro Font de Mora ha sido destinado al sexto depósito de reserva (Valencia), en la vacante que dejó el Sr. Aynat al ascender a general.

ESCOLARES

En la secretaría de la Escuela de Comercio, Mar, 130, se admitirá la matrícula oficial ordinaria para el curso 1906 a 1907, de las asignaturas de la carrera de Comercio durante los días lectivos del mes de setiembre, en las horas de once de la mañana a una de la tarde.

Los derechos de matrícula, que se han de satisfacer en metálico, son 10 pesetas por asignatura de los períodos preparatorio y elemental, y 17 pesetas 50 céntimos por asignatura del período superior.

El ingreso y estudios del Bachillerato que tienen igual denominación son de abono en los estudios de comercio.

Los bachilleres, con o sin título, tienen abonado todo el período preparatorio, a excepción de las asignaturas de Caligrafía y Mecanografía. Los alumnos presentarán, al tiempo de matricularse, las papeletas de examen de los cursos anteriores.

Como 1.º de setiembre, comenzó ayer en la Universidad la matrícula ordinaria para el próximo curso académico.

Notas ARTÍSTICAS

Una comisión científica, acompañada de un ilustre catedrático de Lyon que recorre las principales ciudades españolas, estuvo ayer en la iglesia Catedral, sacando varias fotografías del altar mayor y de los dos cuadros de Goya.

Notas de SPORT

En la playa de Nazaret se celebrará esta mañana, a las ocho, una gran tirada de palomos y tórtolas. Tomarán parte los tiradores que en Torre se disputaron un premio ofrecido por un aficionado.

SUCESOS

En el Hospital provincial ingresó ayer Miguel Peris Galves, de 38 años, que trabajando para la Compañía minera de Ojos Negros, tuvo la desgracia de que le cayese una barra de hierro en el pie izquierdo, ocasionándole la fractura del dedo gordo.

Notas REGIONALES

ALCUBLAS.—Los vecinos Manuel Civera y Manuel Jimenez Montesinos rieron ayer por motivo baladí, resultando el primero gravemente herido de arma blanca.

BÉLGIDA.—Quintín Ginor, vecino de ésta, intentó disparar un explosivo, con tan adversa fortuna, que resultó con ambas manos destrozadas. Gravísimo.

DENIA.—El jueves por la noche quedó definitivamente acordada por el comercio de esta plaza la constitución de un Círculo Mercantil, necesidad harto sentida por muchos años en Denia. Quedó redactado y aprobado el reglamento por el cual se ha de regir el nuevo Círculo, y tan pronto transcurra el plazo legal y quede aprobada gubernativamente su constitución, tendrá ésta lugar en forma solemne. Los fundadores del Círculo Mercantil de Denia eligieron también la Junta ejecutiva del mismo, a fin de que desde el primer día de su constitución pueda llevar a vías de hecho las aspiraciones de nuestra comunidad mercantil. Hé aquí los nombres de los señores que forman la Junta ejecutiva, por orden alfabético:

D. Agustín Aranda Chordi, de la casa Trénor y Compañía; D. Juan Morand Morand, de la casa Oliver y Compañía; D. V. E. Oliver, de la casa Oliver y Compañía; D. José Riera Caselles, de la casa Vinda e Hijos de Riera Vallalta, y D. Alfredo Rogers, de la casa W. Rogers y Compañía.

La Santa Visita Pastoral

Desde Santiago de Compostela, donde se halla actualmente, dirige nuestro dignísimo prelado Dr. Guisasaola un edicto, dando disposiciones sobre su Visita Pastoral que verificará en el mes corriente, con arreglo al siguiente itinerario: lunes 17, Pedralva.—Martes 18, Bugarra.—Miércoles 19, Gestalgar.—Jueves 20, Sot de Chera.—Viernes 21, Chera.—Sábado 22, Chullilla.—Domingo 23, Losa del Obispo.—Lunes 24, Villar del Arzobispo.—Miércoles 26, Casinos. La llegada será, el día fijado, por la tarde, celebrándose al siguiente la misa de Comunión general.

He aquí la parte dispositiva del edicto: 1.º Considerando conveniente para facilitar y asegurar dichos frutos que Nos proceda algún Padre Misionero, esperamos que los reverendos párrocos, ecónomos y demás clero los acogerán benignamente y les ayudarán en su piadosa obra, especialmente en el confesionario, a fin de que en cada pueblo tengamos la dulce satisfacción, al celebrar la Santa Misa, de distribuir la Sagrada Comunión al mayor número posible de fieles, y Nos sería particularmente grato que se repitiese en esta religiosa Misión Archidiócesis valentina el hermoso espectáculo, que en otras partes hemos presenciado en tales ocasiones, de acercarse a la Mesa Eucarística por lo general los pueblos, casi en masa, con sus autoridades a la cabeza. En este acto, que suele ser el mas concurrido y solemne, acostumbramos con preferencia cumplir el ministerio de la predicación acerca de la materia ó materias mas en consonancia con los requerimientos de cada caso.

2.º Los señores curas explicarán a sus feligreses con la antelación y claridad debidas la trascendencia de la Santa Visita Pastoral, y especialmente la doctrina referente al Sacramento de la Confirmación—que a la vez Nos proponemos administrar,—excitando a los adultos que aún no hubiesen podido recibirlo a que se preparen a hacerlo dignamente, pues cometerían grave pecado si lo dejasen por menosprecio ó por razones fútiles, y a los padres de familia a que no desaprovechen la oportunidad para que sean confirmados sus hijos. Con alguna anticipación, sin esperar a última hora, entregarán a cada confirmando ó a sus padres una papeleta en que se expresen el nombre de cada interesado y los de sus padres con el apellido respectivo, las cuales papeletas se recogerán en el acto de la Confirmación para extender conforme a ellas la correspondiente partida sacramental. Para padrino y madrina, que conviene sean los mismos en cada caso, cuidarán los señores curas de invitar a personas distinguidas, ya confirmadas, y que no sean de las excluidas por el Ritual Romano de ejercer ese oficio en el Sacramento del Bautismo (1).

3.º Se nos exhibirán coleccionados bajo la correspondiente carpeta los títulos de sagrada ordenación de todos los clérigos adscritos ó residentes en cada parroquia, los de colación de beneficio, capellanía ó patrimonio que disfruten, así como la patente de licencias ministeriales y el título del cargo que desempeñen, y bajo otra carpeta los de los notarios eclesiásticos, donde los hubiese, sacristanes, organistas y cualesquiera otros dependientes de las iglesias parroquiales y capillas públicas. De éstas y de los oratorios de cualquier especie, sitos en su respectivo territorio, Nos presentarán también los párrocos ó ecónomos relación exacta y circunstanciada con todos los datos y observaciones que estimen pertinentes a los fines de la Santa Visita.

4.º Tendrán preparada asimismo nota clara y detallada de los asuntos graves de Nuestra competencia, tanto respecto de personas como de cosas sobre que debamos proveer de remedio ó adoptar resolución; otra, de cómo se hubiese ejecutado todo cuanto se dispusiera en anteriores Visitas ó de los motivos que en todo ó en parte hayan determinado su incumplimiento; y otra, en que se señalen los defectos que hubieran advertido en las partidas sacramentales que han de ser inspeccionadas, ó sea las posteriores a la última Visita.

5.º Habrán de ser igualmente objeto de la próxima visita las constituciones ó reglas competentemente aprobadas, por las que se rijan las Cofradías, Hermandades y Asociaciones piadosas; los inventarios y cuentas de las mismas, y principalmente el libro de fábrica parroquial y el inventario fiel y completo, debidamente detallado, de las alhajas, libros litúrgicos, ornamentos y demás objetos y muebles del culto, que sean propiedad de la parroquia, haciendo notar las diferencias que por aumento ó disminución resultaren entre el actual y el anterior mas moderno que se conserve, y expresando brevemente las razones de dichas diferencias.

6.º Formarán y Nos presentarán del mismo modo los párrocos y ecónomos, a lo menos en las parroquias de alguna importancia en que a ello hubiere lugar, un catálogo ó relación de los libros y documentos de interés que existan en el archivo y biblioteca parroquiales.

7.º Con particular complacencia, si obstáculos razonables no lo impidieren, visitaremos los colegios y escuelas católicas, lo mismo los dirigidos por personas religiosas que por seculares, a cuyo efecto pasarán oportunamente los párrocos atento aviso a los directores y maestros de los referidos centros de enseñanza, cuando recibieren noticia cierta de la fecha de la Visita.

8.º Cuanto a las personas eclesiásticas, así los reverendos arciprestes, párrocos, ecónomos y coadjutores, como los beneficiados y demás sacerdotes y clérigos, manifestamos desde luego nuestro propósito de recibirlos separadamente y escucharlos con entrañas paternales, intimándoles, como los intimamos bajo precepto de santa obediencia, que con la reserva debida, de que pueden estar seguros por nuestra parte, se sirvan darnos noticia de todo cuanto en conciencia juzgaren conveniente para el mejor servicio de la Iglesia, el mayor decoro del estado eclesiástico y la utilidad y salvación de las almas.

9.º Teniendo en consideración el mal estado económico de los pueblos en general, deseamos que no se hagan en Nuestro obsequio ninguna clase de festejos públicos, que puedan ocasionar gastos a municipios ó particulares; é igualmente recomendamos que a nuestra llegada no se lancen cohetes ni se disparen otras detonaciones que pudieran producir desgracias personales ó materiales.

10. No es la Santa Visita Pastoral un viaje de recreo, ni debe serlo, sino de trabajo y de fatiga, como de pastor que va en busca de sus ovejas, non vestra querens, sed vos, como de sí decía el apóstol San Pablo; y por tanto, es Nuestra terminante y decidida voluntad hospedarlos siempre que sea posible, en la casa del párroco y no en otras, y que la comida sea sencilla, sin regalo ni lujo de ningún género—con frugalidad y moderación—según expresamente encarece el citado Santo Concilio, y prescindiendo en absoluto de invitaciones, a fin de tener mas tiempo disponible y mayor libertad para las múltiples atenciones de Visita, amén de evitarse así otros inconvenientes.

11. El ceremonial para la Santa Visita será en todas las iglesias el que está al final del Manuale Valentinum y que se intitula Ordo ad visitandas parochias.

12. Dedicaremos, Dios mediante, la primera etapa de la Santa Visita, en la segunda quincena de setiembre, al Arciprestazgo de Villar del Arzobispo, y teniendo que interrumpirla para presidir la apertura de nuevo curso académico en Nuestra Universidad Pontificia y Seminario Conciliar, la continuaremos durante octubre y noviembre hasta donde alcancen Nuestras fuerzas, en los de Alcoy, Jijona, Villajoyosa y otros, encargándose Nuestra Secretaría de Cámara de dar oportunamente aviso anticipado del día ó días que hemos de llegar y permanecer en cada pueblo.

13. El ceremonial para la Santa Visita será en todas las iglesias el que está al final del Manuale Valentinum y que se intitula Ordo ad visitandas parochias.

14. Dedicaremos, Dios mediante, la primera etapa de la Santa Visita, en la segunda quincena de setiembre, al Arciprestazgo de Villar del Arzobispo, y teniendo que interrumpirla para presidir la apertura de nuevo curso académico en Nuestra Universidad Pontificia y Seminario Conciliar, la continuaremos durante octubre y noviembre hasta donde alcancen Nuestras fuerzas, en los de Alcoy, Jijona, Villajoyosa y otros, encargándose Nuestra Secretaría de Cámara de dar oportunamente aviso anticipado del día ó días que hemos de llegar y permanecer en cada pueblo.

15. El ceremonial para la Santa Visita será en todas las iglesias el que está al final del Manuale Valentinum y que se intitula Ordo ad visitandas parochias.

16. Dedicaremos, Dios mediante, la primera etapa de la Santa Visita, en la segunda quincena de setiembre, al Arciprestazgo de Villar del Arzobispo, y teniendo que interrumpirla para presidir la apertura de nuevo curso académico en Nuestra Universidad Pontificia y Seminario Conciliar, la continuaremos durante octubre y noviembre hasta donde alcancen Nuestras fuerzas, en los de Alcoy, Jijona, Villajoyosa y otros, encargándose Nuestra Secretaría de Cámara de dar oportunamente aviso anticipado del día ó días que hemos de llegar y permanecer en cada pueblo.

17. Dedicaremos, Dios mediante, la primera etapa de la Santa Visita, en la segunda quincena de setiembre, al Arciprestazgo de Villar del Arzobispo, y teniendo que interrumpirla para presidir la apertura de nuevo curso académico en Nuestra Universidad Pontificia y Seminario Conciliar, la continuaremos durante octubre y noviembre hasta donde alcancen Nuestras fuerzas, en los de Alcoy, Jijona, Villajoyosa y otros, encargándose Nuestra Secretaría de Cámara de dar oportunamente aviso anticipado del día ó días que hemos de llegar y permanecer en cada pueblo.

18. Dedicaremos, Dios mediante, la primera etapa de la Santa Visita, en la segunda quincena de setiembre, al Arciprestazgo de Villar del Arzobispo, y teniendo que interrumpirla para presidir la apertura de nuevo curso académico en Nuestra Universidad Pontificia y Seminario Conciliar, la continuaremos durante octubre y noviembre hasta donde alcancen Nuestras fuerzas, en los de Alcoy, Jijona, Villajoyosa y otros, encargándose Nuestra Secretaría de Cámara de dar oportunamente aviso anticipado del día ó días que hemos de llegar y permanecer en cada pueblo.

19. Dedicaremos, Dios mediante, la primera etapa de la Santa Visita, en la segunda quincena de setiembre, al Arciprestazgo de Villar del Arzobispo, y teniendo que interrumpirla para presidir la apertura de nuevo curso académico en Nuestra Universidad Pontificia y Seminario Conciliar, la continuaremos durante octubre y noviembre hasta donde alcancen Nuestras fuerzas, en los de Alcoy, Jijona, Villajoyosa y otros, encargándose Nuestra Secretaría de Cámara de dar oportunamente aviso anticipado del día ó días que hemos de llegar y permanecer en cada pueblo.

20. Dedicaremos, Dios mediante, la primera etapa de la Santa Visita, en la segunda quincena de setiembre, al Arciprestazgo de Villar del Arzobispo, y teniendo que interrumpirla para presidir la apertura de nuevo curso académico en Nuestra Universidad Pontificia y Seminario Conciliar, la continuaremos durante octubre y noviembre hasta donde alcancen Nuestras fuerzas, en los de Alcoy, Jijona, Villajoyosa y otros, encargándose Nuestra Secretaría de Cámara de dar oportunamente aviso anticipado del día ó días que hemos de llegar y permanecer en cada pueblo.

21. Dedicaremos, Dios mediante, la primera etapa de la Santa Visita, en la segunda quincena de setiembre, al Arciprestazgo de Villar del Arzobispo, y teniendo que interrumpirla para presidir la apertura de nuevo curso académico en Nuestra Universidad Pontificia y Seminario Conciliar, la continuaremos durante octubre y noviembre hasta donde alcancen Nuestras fuerzas, en los de Alcoy, Jijona, Villajoyosa y otros, encargándose Nuestra Secretaría de Cámara de dar oportunamente aviso anticipado del día ó días que hemos de llegar y permanecer en cada pueblo.

22. Dedicaremos, Dios mediante, la primera etapa de la Santa Visita, en la segunda quincena de setiembre, al Arciprestazgo de Villar del Arzobispo, y teniendo que interrumpirla para presidir la apertura de nuevo curso académico en Nuestra Universidad Pontificia y Seminario Conciliar, la continuaremos durante octubre y noviembre hasta donde alcancen Nuestras fuerzas, en los de Alcoy, Jijona, Villajoyosa y otros, encargándose Nuestra Secretaría de Cámara de dar oportunamente aviso anticipado del día ó días que hemos de llegar y permanecer en cada pueblo.

23. Dedicaremos, Dios mediante, la primera etapa de la Santa Visita, en la segunda quincena de setiembre, al Arciprestazgo de Villar del Arzobispo, y teniendo que interrumpirla para presidir la apertura de nuevo curso académico en Nuestra Universidad Pontificia y Seminario Conciliar, la continuaremos durante octubre y noviembre hasta donde alcancen Nuestras fuerzas, en los de Alcoy, Jijona, Villajoyosa y otros, encargándose Nuestra Secretaría de Cámara de dar oportunamente aviso anticipado del día ó días que hemos de llegar y permanecer en cada pueblo.

24. Dedicaremos, Dios mediante, la primera etapa de la Santa Visita, en la segunda quincena de setiembre, al Arciprestazgo de Villar del Arzobispo, y teniendo que interrumpirla para presidir la apertura de nuevo curso académico en Nuestra Universidad Pontificia y Seminario Conciliar, la continuaremos durante octubre y noviembre hasta donde alcancen Nuestras fuerzas, en los de Alcoy, Jijona, Villajoyosa y otros, encargándose Nuestra Secretaría de Cámara de dar oportunamente aviso anticipado del día ó días que hemos de llegar y permanecer en cada pueblo.

25. Dedicaremos, Dios mediante, la primera etapa de la Santa Visita, en la segunda quincena de setiembre, al Arciprestazgo de Villar del Arzobispo, y teniendo que interrumpirla para presidir la apertura de nuevo curso académico en Nuestra Universidad Pontificia y Seminario Conciliar, la continuaremos durante octubre y noviembre hasta donde alcancen Nuestras fuerzas, en los de Alcoy, Jijona, Villajoyosa y otros, encargándose Nuestra Secretaría de Cámara de dar oportunamente aviso anticipado del día ó días que hemos de llegar y permanecer en cada pueblo.

26. Dedicaremos, Dios mediante, la primera etapa de la Santa Visita, en la segunda quincena de setiembre, al Arciprestazgo de Villar del Arzobispo, y teniendo que interrumpirla para presidir la apertura de nuevo curso académico en Nuestra Universidad Pontificia y Seminario Conciliar, la continuaremos durante octubre y noviembre hasta donde alcancen Nuestras fuerzas, en los de Alcoy, Jijona, Villajoyosa y otros, encargándose Nuestra Secretaría de Cámara de dar oportunamente aviso anticipado del día ó días que hemos de llegar y permanecer en cada pueblo.

27. Dedicaremos, Dios mediante, la primera etapa de la Santa Visita, en la segunda quincena de setiembre, al Arciprestazgo de Villar del Arzobispo, y teniendo que interrumpirla para presidir la apertura de nuevo curso académico en Nuestra Universidad Pontificia y Seminario Conciliar, la continuaremos durante octubre y noviembre hasta donde alcancen Nuestras fuerzas, en los de Alcoy, Jijona, Villajoyosa y otros, encargándose Nuestra Secretaría de Cámara de dar oportunamente aviso anticipado del día ó días que hemos de llegar y permanecer en cada pueblo.

28. Dedicaremos, Dios mediante, la primera etapa de la Santa Visita, en la segunda quincena de setiembre, al Arciprestazgo de Villar del Arzobispo, y teniendo que interrumpirla para presidir la apertura de nuevo curso académico en Nuestra Universidad Pontificia y Seminario Conciliar, la continuaremos durante octubre y noviembre hasta donde alcancen Nuestras fuerzas, en los de Alcoy, Jijona, Villajoyosa y otros, encargándose Nuestra Secretaría de Cámara de dar oportunamente aviso anticipado del día ó días que hemos de llegar y permanecer en cada pueblo.

29. Dedicaremos, Dios mediante, la primera etapa de la Santa Visita, en la segunda quincena de setiembre, al Arciprestazgo de Villar del Arzobispo, y teniendo que interrumpirla para presidir la apertura de nuevo curso académico en Nuestra Universidad Pontificia y Seminario Conciliar, la continuaremos durante octubre y noviembre hasta donde alcancen Nuestras fuerzas, en los de Alcoy, Jijona, Villajoyosa y otros, encargándose Nuestra Secretaría de Cámara de dar oportunamente aviso anticipado del día ó días que hemos de llegar y permanecer en cada pueblo.

30. Dedicaremos, Dios mediante, la primera etapa de la Santa Visita, en la segunda quincena de setiembre, al Arciprestazgo de Villar del Arzobispo, y teniendo que interrumpirla para presidir la apertura de nuevo curso académico en Nuestra Universidad Pontificia y Seminario Conciliar, la continuaremos durante octubre y noviembre hasta donde alcancen Nuestras fuerzas, en los de Alcoy, Jijona, Villajoyosa y otros, encargándose Nuestra Secretaría de Cámara de dar oportunamente aviso anticipado del día ó días que hemos de llegar y permanecer en cada pueblo.

31. Dedicaremos, Dios mediante, la primera etapa de la Santa Visita, en la segunda quincena de setiembre, al Arciprestazgo de Villar del Arzobispo, y teniendo que interrumpirla para presidir la apertura de nuevo curso académico en Nuestra Universidad Pontificia y Seminario Conciliar, la continuaremos durante octubre y noviembre hasta donde alcancen Nuestras fuerzas, en los de Alcoy, Jijona, Villajoyosa y otros, encargándose Nuestra Secretaría de Cámara de dar oportunamente aviso anticipado del día ó días que hemos de llegar y permanecer en cada pueblo.

32. Dedicaremos, Dios mediante, la primera etapa de la Santa Visita, en la segunda quincena de setiembre, al Arciprestazgo de Villar del Arzobispo, y teniendo que interrumpirla para presidir la apertura de nuevo curso académico en Nuestra Universidad Pontificia y Seminario Conciliar, la continuaremos durante octubre y noviembre hasta donde alcancen Nuestras fuerzas, en los de Alcoy, Jijona, Villajoyosa y otros, encargándose Nuestra Secretaría de Cámara de dar oportunamente aviso anticipado del día ó días que hemos de llegar y permanecer en cada pueblo.

33. Dedicaremos, Dios mediante, la primera etapa de la Santa Visita, en la segunda quincena de setiembre, al Arciprestazgo de Villar del Arzobispo, y teniendo que interrumpirla para presidir la apertura de nuevo curso académico en Nuestra Universidad Pontificia y Seminario Conciliar, la continuaremos durante octubre y noviembre hasta donde alcancen Nuestras fuerzas, en los de Alcoy, Jijona, Villajoyosa y otros, encargándose Nuestra Secretaría de Cámara de dar oportunamente aviso anticipado del día ó días que hemos de llegar y permanecer en cada pueblo.

34. Dedicaremos, Dios mediante, la primera etapa de la Santa Visita, en la segunda quincena de setiembre, al Arciprestazgo de Villar del Arzobispo, y teniendo que interrumpirla para presidir la apertura de nuevo curso académico en Nuestra Universidad Pontificia y Seminario Conciliar, la continuaremos durante octubre y noviembre hasta donde alcancen Nuestras fuerzas, en los de Alcoy, Jijona, Villajoyosa y otros, encargándose Nuestra Secretaría de Cámara de dar oportunamente aviso anticipado del día ó días que hemos de llegar y permanecer en cada pueblo.

Real Escuela de Ingenieros Electricistas

SABRIÁ, Barcelona

Esta carrera se distribuye en seis semestres, adaptándose al plan de estudios del Instituto Electrotécnico Montañés, de Barcelona. Por razones especiales se permite matricularse del 24 al 30 de setiembre, para el curso que termina en diciembre próximo. Detalles: D. DOMINGO BOU, director administrativo, plaza Universidad, 2, 2.º, 1.º, BARCELONA.

VICHY FUENTE HERON

La Sociedad Económica de Amigos del País, que era la que en aquellos tiempos iniciaba todas las mejoras de Valencia.

Muerto Liñán el año 44, ya se contaba con recursos para salir del campo teórico, constituyéndose en 12 de julio de aquel mismo año una Junta magna, de la que formaban parte las primeras autoridades y representaciones de todas las fuerzas vivas de la ciudad. Esta Junta, en sesión de 9 enero de 1845, acordó perpetuar la memoria del insigne patriota Mariano Liñán, erigiéndole una estatua en amplia plaza pública.

A petición de la Sociedad Económica de Amigos del País, la Dirección general de Caminos nombró en 3 de enero de 1845 al ingeniero D. Calixto Santa Cruz para que hiciera el proyecto de traida de aguas, trabajo que quedó terminado en 9 de octubre de 1845, subiendo el presupuesto de las obras a 4.839.272 reales, siendo luego reducido a 3.997.720, por supresión de algunas partes no esenciales.

Las obras se llevaron a cabo con bastante actividad, y en gracia al laicismo, no he de ocuparme de ellas, ni tampoco de los regocijos públicos con que el vecindario festejó la inauguración de las fuentes, ni siquiera de las estadísticas de la mortalidad en Valencia antes y después de la traida de las aguas del Turia. El curioso lector podrá encontrar todos estos datos en el Archivo del Ayuntamiento, de donde he tomado los que aquí consignó.

Yo no sé si en otras partes sucederá lo mismo; pero la ingratitud es también una de las características de los valencianos. Así se explica cómo, a pesar de haber acordado el Ayuntamiento hace sesenta y un años erigir una estatua a Liñán, todavía no se haya llegado a efecto el acuerdo.

Siendo alcalde de Valencia D. Francisco de P. Gras, reunió a las autoridades y representantes de todas las sociedades, corporaciones, comercio, etc., etc., nombrándose, en sesión de 20 de abril de 1872 una junta para llevar a cabo el acuerdo de 9 de enero de 1845, construyendo una fuente monumental en la plaza de la Constitución, colocando en su centro la estatua de Liñán.

La fuente se construyó, pero la estatua del generoso canónigo, ni aún ha merecido la triste suerte de la del marqués de Campo, abandonada a merced de los chiquillos en el jardín de San Francisco.

Veremos si el Sr. Sanchis Bergón realiza su buen propósito, y paga Valencia el justo tributo de la gratitud que hace sesenta y dos años aduenda al generoso canónigo Mariano Liñán.

LUIS GIL SUMBIELA

TEATROS

APOLO

El viernes próximo, día 7, se inaugurará la temporada de invierno, estrenándose en esta función una de las obras de espectáculo, que obtuvieron mayor éxito en la Corte.

Dirigirán la compañía el primer actor D. Enrique Lacasa y el maestro D. José Valls. He aquí la lista, no completa todavía, de aquella:

Actrices: Baró, Amalia; Cortés, Dolores; Marco, María; Martínez, Emilia; Melo, Mercedes; Navarrete, Esther; Peña, Josefa; Rodríguez, Elena; Samper, Rigoberta; Serra, Mercedes, y Tovar, Josefa.

Partiquinas: Marqués, Amparo; Querol, Dolores, y Zafra, Concha.

Actores: Benítez, José; Bernabé, Ricardo; Casinos, Julio; Cervera, Julio; Fernández, Manuel; Gasco, Castro; Lacasa, Enrique; Lorente, Julio; Nadal, Joaquín; Peña, Ramón, y Tormo, Alfonso.

Partiquinos: Cano, Alejo; Píera, José, y Rafart, José.

Maestro director y concertador, D. Luis Reig. Apuntadores: D. Vicente Sánchez y D. José Santamaría.

Pintor escenógrafo, D. Ricardo Alós. Sastrea, Viuda de Peris.

Representante de la empresa, D. Eduardo Escalante.

Precios: Palcos principales interiores, sin entradas, 8'50 pesetas; palcos segundo piso interiores, sin id., 8'50; palcos proscenios principales, sin id., 8'50; palcos plateas, sin id., 10; palcos principales, sin id., 8'50; butacas de patio, con entrada, 1'75; sillitas principales fila primera, con idem, 1'75; sillitas principales fila segunda, con idem, 1'30; butacas delanteras de patio, con idem, 1'40; delanteras de tertulia, con id., 0'80; entrada general, 0'60.—El timbre móvil y municipal a cargo del público.

Quedan suprimidos los pases de favor de temporadas anteriores. Queda abierto un abono de 30 funciones con el 10 por 100 de rebaja. La empresa designa como días de moda los martes y viernes de cada semana, representándose en dichos días las obras de mayor éxito del repertorio y los estrenos.

LA COSECHA DEL ARROZ

DESDE ALGEMESI

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

El lunes de la presente semana comenzó la siega, pero en muy pequeña escala. Apenas si sumarán cien hanegadas las que están ya limpias de espigas. La faena se hace con gran lentitud, y puede afirmarse que del 4 al 14 será el fuerte de la siega, y del 9 al 20 el de la trilla.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el número 1 de la revista mensual, órgano de la Sociedad Católica Universal 'L' Ideal', El Mundo Católico, que dirige D. Emilio Martí de Avila. Le deseamos larga vida.

El último número de La Agricultura Española contiene el siguiente suario: Arboles frutales: Manzanao. La estadística agrícola. La desinfección de toneles. El cuquillo o pulgón de la vid. Contra los insectos de la agricultura. Gangrena del tallo de la patata. El raleo de los toneles en verano. Nuevo procedimiento para medir la intensidad de la lluvia. Sección de consultas.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:

Municipio del distrito del Mar. Nacimientos: Varones 2.—Hembras, 2. Defunción: Ángela Oller Sanahuja, de 57 años, San Cristóbal, 20, de debilidad orgánica del corazón.

Del distrito de Moradón. Matrimonios: Francisco Palóu con Isabel Boscá. Agustín Meseguer con Concepción Saez. Nacimientos: Varones 0.—Hembras, 1. Defunciones: Ángela Saez Cantó, de 6 días, Carrera del Eío, traste 2.º, de debilidad congénita.—Luisa Fandos Pérez, de 23 años, Salinas 23, de tuberculosis pulmonar.

Del distrito de San Vicente. Nacimientos: Varones 2.—Hembras, 1. Defunción: Vicente Ramón Martí, de 63 años, camino de Picasent, de tuberculosis pulmonar.

Del distrito de Serranosa. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras 3. Defunción: Juan Campoy García, de 27 años, penitenciaría de San Miguel de los Reyes, de catarro bronquial. Total: Matrimonios, 2.—Nacimientos, 12.—Defunciones, 5.

BOLETIN RELIGIOSO

SABADO DE HOY.—Nuestra Señora de la Cornea y del Consuelo; Nuestra Señora del Puig; San Esteban, rey y confesor; y San Antolín, diácono y mártir.—En el oficio mayor, color blanco con conmemoración de la Dominica XIII después de Pentecostés y de San Antolín, mártir.

SERVICIOS DE MASA.—San Sandalio, mártir. SERVICIOS HORAS.—Terminan en la iglesia de San Lorenzo. Se desahoga a las cinco y media de la mañana, y se reserva a las siete de la tarde. Mañana empiezan en la capilla del Calvario público. ANORACION NOCTURNA.—Turno de la Purísima Concepción.

COFRERÍA DE MARI.—Nuestra Señora del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

Cultos. En la iglesia de la Sangre, la archicofradía de Nuestra Señora de la Merced celebra esta mañana, a las 7.30, misa de Comunción, con meditación, reparto de estampas y sorteo de escapulario. En San Agustín, la archicofradía de Nuestra Señora del Consuelo y Correa celebra esta mañana, a las siete, misa de Comunción y, por la tarde, a las cuatro, ejercicio, con sermón por D. Estanislao Espi, procesión y sorteo. En San Lorenzo se celebra esta mañana, a las diez, misa solemne en honor a San Gil, con misa y sermón y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio último del novenario y solemne reserva. En el Calvario Público, hoy, a las 4.30 de la tarde, rosario y Via-Crucis.

Observatorio METEOROLÓGICO

de la Universidad de Valencia

1 de setiembre de 1906. A LAS TRES DE LA TARDE. Barómetro, 765.00; termómetro, 28.8; humedad, 80; dirección del viento, E.; fuerza del viento, calma; estado del cielo, despejado.

DESDE LAS TRES DE LA TARDE ANTERIOR. Temperatura máxima al sol, 38.6.—Máxima a la sombra, 27.8.—Mínima a la sombra, 20.8.—Mínima al reflector, 18.0.—Evaporación en milímetros, 5.1.—Lluvia en milímetros, 0.0.—Velocidad del viento en kilómetros, 131.

Observaciones astronómicas de hoy. El sol sale a las 5 horas y 29 minutos, y se pone a las 6 y 31. La luna sale a las 6 y 34 minutos de la tarde, y se pone a las 4 y 40 de la mañana.

ESPECTÁCULOS

TEATRO DE PIZARRO.—A las nueve de la noche. Aida.

PETIT PALAIS (Pintor Sorolla).—Único cinematógrafo parlante.—Todos los días se da un variado programa, compuesto de diez cuadros, entre ellos 'El Carnaval de 1809 en Niza' y el de mucho éxito 'Bodas trágicas'.

SECCIÓN COMERCIAL

Cotización de VALORES

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 1 de setiembre de 1906: FONDOS PÚBLICOS. Duda perpetua al 4 por 100 interior: 81.90 d.

Duda amortizable al 5 por 100 interior: 104.50 d. Obligaciones provinciales de Carreteras: 104.50 d. Obligaciones de la Junta de Obras del Puerto: 108.50 d. Obligaciones hipotecarias de la Nueva Cárcel, serie A: 107.50 d.

Id., id., id., serie B: 107.75 d. Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, tercera serie: 104.75 d. Obligaciones empréstito municipal, sexta emisión, Emisión: 101.00 d.

Obligaciones amortizables de la ciudad de Valencia: 107.50 d.; 108.00 p. ACCIONES. Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia: 102.00 p.

OBLIGACIONES. Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia: 104.00 d. Sociedad Valenciana de Tranvías: 101.00 p. El síndico-presidente, José Desfilis.

Productos del Campo

Precios y Observaciones

Eugenia 30.—Vino, el grado, 0.5 pesetas; aceite, arroba, 16; trigo, la varchilla, de 3 a 4.50; cebada, 1.75; avena, 1.35; habas, 4; algarrobas, la arroba, 2.25; mercado de lanas, de 18 a 23; uva, 0.60.

Luzana 30.—Vino, el cántaro valenciano, 1.50 pesetas; almídras con cáscara 3; patatas, la arroba, 1; pollos, uno, 1.50; gallinas, una, 2.50; huevos, la docena, 1.15; jamones, el kilo 3; lanas, la arroba, 17; carbón de encina, 1; madera rolliza para serrierías, 2.25; aceite, superior, 12.50; trigo, la varchilla, 3.25; algarroba negra, la arroba, 2.12.

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS EL 1.º DE SETIEMBRE. Vapor Grao, de Huelva y escalas, con cargo general. Vapor Cataluña, de Palma y escalas, con cargo general. Vapor Balboa, de Barcelona y escalas, de tránsito.

DESPACHADOS. Vapor Grao, para Génova y escalas, de tránsito y otros. Vapor Cataluña, para Palma y escalas, con cargo general y fruta. Vapor Balboa, para Hamburgo y escalas, de tránsito y fruta.

Vapor Konia, para Constantinopla, en lastre. Vapor Stuart, para Leith y escalas, con fruta. Vapor Vicente Ferrer, para Barcelona, con cargo general. Vapor Rita, para Liverpool y escalas, de tránsito y fruta.

Armónica por Eduardo J. Chavarrí

Volumen XXXVI de la Biblioteca Mignon

Ilustraciones de Gaxtambide.—Precio: PESETAS 0.75.

AVISO AL PUBLICO

El ferrocarril de Madrid á Zaragoza y á Alicante lleva la tercera clase en los correos de la línea de Madrid á Zaragoza y Barcelona, de manera que los viajes de Valencia para Madrid y Zaragoza, y viceversa, pueden hacerse en dicha clase en combinación con los correos del Central de Aragón, con gran rapidez y muy económicamente, en comparación con las otras líneas, donde la tercera clase no existe mas que en los trenes mixtos.

Recordamos que los precios por el Central de Aragón son:

Table with 3 columns: Clase, 1.ª, 2.ª, 3.ª. Rows: De Valencia á Madrid (48'20, 37'75, 22'90), De Valencia á Zaragoza (30'45, 24'00, 14'45).

Las horas son:

Table with 4 columns: Salidas, Horas, Llegadas, Horas. Rows: De Valencia á las 13'25, De Madrid á las 13'35, De Zaragoza á las 21'05.

Resulta, pues, que la citada innovación es verdaderamente ventajosa para los señores viajeros de esta región que tengan que utilizar la 3.ª clase, cuyos coches, en el Central de Aragón, son de moderna construcción, con pasillos interiores, están calentados con vapor, y cada coche lleva su correspondiente departamento tocador. Ya es sabido que los de primera y segunda clase reúnen las mismas condiciones que los trenes de lujo de otras líneas.

El turismo en España

El tranvía á Sierra Nevada.—De los cármenes de Mulhacen.—La locomoción por cremallera, en funicular... y en ascensor. Como coronación del proyecto de construcción de hoteles en Sierra Nevada, agítase también la idea de un tranvía á la sierra, que facilite el incremento del turismo en la ciudad de los cármenes, brindando á los viajeros, además de sus artísticos monumentos, la visión de sus paisajes maravillosos.

La línea del tranvía, proyectada por el ingeniero M. Srub, tiene 35 kilómetros. Arranca de Granada y termina en el pico de Mulhacen, atravesando muy cerca de los pueblos, los términos de Cenes y Pinos Genil, el sitio llamado La Estrella y la Laguna de Mulhacen, Las Casillas, La Solana de Martos y la Majada de Valdecasillas, por entre hermosos parajes, en los cuales abundan los más bellos panoramas de la naturaleza.

Según el proyecto á que hacemos referencia, la nueva línea, desde Granada hasta el kilómetro 28, será ordinaria, y desde dicho kilómetro al 33, de cremallera, siendo la pendiente de ésta variable, del 5 al 14 por 100.

Seguirá después kilómetro y medio de línea funicular, con pendiente de 18 al 60 por 100. Al acabar el funicular la línea se convierte en de ascensor, de medio kilómetro, ó sea, desde el pie hasta la misma cumbre del pico de Mulhacen.

La línea funicular empieza en el sitio conocido por Valdecasillas y acaba en la laguna á que da nombre el referido pico. La locomotora del tranvía de cremallera tendrá dos trolleys, ocho ruedas y otras tantas ventanas, éstas á cada uno de sus lados. En la locomotora solo irá el conductor, sin que por ningún concepto sea permitido á ningún viajero colocarse en ella, en la cual tampoco habrá asiento, ni lugar disponible para tal cosa.

Los coches del funicular son de cuatro ruedas. Las de los coches del ascensor son mono-rails. Cada uno de estos últimos coches tendrá ocho asientos, y se moverán sin locomotora, mediante la fuerza eléctrica transmitida desde la Central de Monachil. Los coches ascenderán y descenderán por un cable de gran potencia que partiendo de las alturas del Mulhacen llegará á la base de éste, ó sea á la laguna de su nombre.

Sobre el Mulhacen se edificará la estación, que estará dividida en cinco departamentos laterales. En su frente, ó sea el que mira al ascensor, estará colocada la rueda en que se enrolla el cable por el cual suben ó descienden los coches.

Cambio Oficial de Ayer

Según el Boletín de cotización del Colegio de Corredores de esta plaza. París.—Cheque de banquero: 11.50. 8 días vista, comercial: 9.80 á 10.45. Londres.—Cheque de banquero: 28.05. 8 días vista, comercial: 27.05 á 27.83.

Telegramas Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores. Barcelona 1, á las 16. Duda perpetua al 4 por 100 interior: 82.25. Duda amortizable al 5 por 100 interior: 104.00. Banco Hispano-Colonial (acciones): 71.72. F. C. del Norte de España (acciones): 65.25. F. C. de Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones): 99.50. F. C. de Orense (acciones): 31.35. Cambios st. París, á 8 d.: 11.50. Cambios st. Londres, á la vista: 25.07.

Cotización oficial.

Madrid 1, á las 17.30. 4 por 100 interior: 81.95. Tabaceras: 335.00. 4 por 100 interior fin: 82.20. Cambios París: 11.20. 5 p. 100 amortizable: 100.15. Cambios Londres: 28.00. Banco de España: 438.50. París: 4 p. 100 exter: 97.20. Azucareras: 72.00, 99.25, 00.00.

En el correo se han cotizado hoy:

El 4 por 100 interior: 82.20. Los francos: 4.11.25. Las obligaciones del empréstito: 4.100.05.

Telegramas del día 1 de setiembre

De París, á las 14. 4 por 100 exterior: 97.90. Brasil: 50.90. 8 por 100 francés: 98.17. Rio Tinto: 175.00. 4 por 100 interior: 74.45. F. C. Norte: 27.00. 8 p. 100 portugués: 70.45. F. C. Zaragoza: 427.00. 4 por 100 turco: 97.95. Metropolitano: 488.00. 5 por 100 ruso (1906): 80.50. Verement: 4.50.

De Barcelona, á las 16.

Interior: 82.95. Orense: 30.85. Amortizable: 104.00. Madrid: 82.20. Alicante: 99.50. París: 11.20. Norte: 65.85. Colonial: 71.72.

De Madrid, á las 16.

Interior: 82.90. Francos: 11.20. Amortizable: 100.15.

Telegramas y Telefonemas

De la TARDE

Madrid 1.º, á las 6.30 tarde. Extracto de fondos.

El Liberal ocupase de las gestiones que viene realizando el gobierno para convenir un tratado

de Comercio con Suiza, é inserta un despacho de Berna participando haberse firmado ya el acuerdo en virtud del cual se rebaja la tarifa mínima y se hacen mutuas concesiones España y aquella confederación. Añade que el Sr. Sitges celebra diarias entrevistas con el Consejo federal, y comentando la noticia, dice que de confirmarse, constituirá un triunfo indiscutible para el gobierno y un éxito lisonjero para la diplomacia y para el Sr. Navarro Reverter.

El Imparcial aboga por la reorganización de las Academias militares. El Nacional y El País tratan, respectivamente, del anuncio de huelga formulado por los albañiles de Madrid y de las huelgas del Norte.

La «Gaceta»

Inserta una resolución de la Dirección general de los Registros sobre una providencia revocada de una inscripción hecha en el Registro de la propiedad de Torrente por D. Carlos Castaños acerca de una manifestación de herencia; los ascensos al generalato ya conocidos; reales órdenes autorizando la adquisición de material para la formación del catastro de la riqueza rústica; nombrando al Sr. Sanllehy alcalde de Barcelona, y otra fijando el tipo medio de los cambios para los efectos del pago en oro de los derechos de Aduana en 11.13.

Tratado comercial Hispano Suizo

Al recibirnos esta mañana el ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, ha confirmado la noticia referente al tratado de comercio entre España y Suiza. Luego nos ha comunicado los siguientes detalles: A las once de la mañana de hoy debe haberse firmado el modus vivendi con Suiza, preparatorio del tratado que se ha de redactar enseguida.

El Sr. Navarro Reverter deseaba que nadie supiera nada hasta tener en su poder las notas, pero los telegramas de anoche fechados en Berna desbarataron sus planes. Terminada la firma del modus vivendi, el presidente de la Confederación Helvética habrá obsequiado con un banquete á los delegados españoles.

Las negociaciones en nombre de España las ha realizado el director general de Aduanas señor Sitges y otro alto funcionario, siguiendo las instrucciones comunicadas por el ministro de Hacienda. Estos señores se comunicaban con el Sr. Navarro Reverter que se hallaba en Caunterets por medio de telegramas cifrados.

En pocos días se han cambiado entre los señores Navarro Reverter y Sitges mas de 100 telegramas. El modus vivendi ha quedado ultimado en 16 conferencias. El tratado de comercio definitivo quedará en secreto hasta que lo conozcan las Cortes. Las negociaciones han durado escasamente nueve días.

Como ahora han de empezar las negociaciones diplomáticas, el ministro de Hacienda se trasladó de Caunterets á San Sebastián, disponiendo que nuestro representante en Berna, Sr. Rica, saliera inmediatamente. Por telegramo le envió á este señor las oportunas credenciales.

Por el modus vivendi firmado hoy, Suiza acepta la segunda columna de nuestro arancel y nos concede el derecho de nación mas favorecida. El modus vivendi empezará á regir el 5 de setiembre. En Suiza querían que empezara á regir en 5 de diciembre, pero hicimos constar que entonces perdía España una cosecha y se acordó en definitiva la primera fecha. Mañana ó pasado aparecerán en la Gaceta las actas del modus vivendi.

Cuando estuvo el Sr. Navarro Reverter en San Sebastián, relató estas nuevas á S. M. y al señor Lopez Dominguez, y tanto el monarca como el jefe del gobierno se mostraron satisfechos del resultado. «Las negociaciones con Suiza las hemos llevado á cabo—ha dicho el ministro—á la «americana», y el presidente de la Confederación se ha mostrado amabilísimo con nuestros representantes.

El modus vivendi tiene mucha importancia. Nosotros exportamos 13 millones, y de éstos 10 en vinos. Pagaban ahora los vinos comunes 30 pesetas, y los generosos 46. Desde el 15 de setiembre pagarán unos y otros 8 francos solamente de derechos. Quedan, pues, suprimidos los grados alcohólicos.

España estaba aislada. Nos rodeaba un cerco de hierro. En poco tiempo hemos roto el cerco: primero abriendo una brecha en los Estados Unidos, y ahora en Suiza, y acabaremos por romperlo por todas partes.

Han dicho algunos que los ingresos en Aduanas habían bajado mucho con motivo de la ruptura de relaciones comerciales con Suiza. Sólo ha habido una baja de 1.856.000 pesetas que en nada afecta al Tesoro. En cambio, en el mes de agosto ha habido en los ingresos un aumento de 1.500.000 pesetas.

El cambio de notas lo publicará mañana la Gaceta. Con arreglo al nuevo tratado salen beneficiados además de los vinos, las conservas y frutas. Los primeros, sea cual fuere su graduación, tintos ó generosos, pagarán ocho francos hectolitro.

Ha dicho el ministro que ahora considera seguro el tratado de comercio con Francia. También está negociando otro con la Argentina. El Sr. Navarro Reverter ha recibido esta tarde un telegrama de Berna, anunciándole que á la hora fijada ha sido firmado el tratado de comercio con España.

Los delegados españoles han sido obsequiados con un banquete. Indulto por delitos de imprenta y políticos. En el ministerio de Gracia y Justicia se trabaja en el indulto general de presos por delitos de imprenta y cuestiones políticas.

Las huelgas del Norte

Bilbao.—Un grupo de huelguistas intentó apoderarse anoche del depósito de explosivos de la Compañía Vasco-Belga. El guardián hizo un disparo al aire, ahuyentando á los obreros. El general Castellón ha recorrido las minas. El lunes se abrirán todas. Los agitadores entran en las modestas viviendas de los obreros que acuden á trabajar y cometen mil desmanes. Aumenta el hambre y el mercedo.

Santander.—Créese solucionada la huelga. Un grupo, compuesto de 600 huelguistas, pretendieron agredir á 100 obreros que salían del trabajo. Lo impidió la tropa.

Noticias de San Sebastián

San Sebastián.—Los Sres. López Dominguez, Alvarado, Gullón, conde de Romanones y Navarro Reverter han estado esta mañana en el Palacio de Miramar despachando con el rey. Al salir nos ha dicho el jefe del gobierno que reinaba tranquilidad en Bilbao y Santander. También nos ha manifestado que el rey había firmado los decretos ascendiendo á generales de brigada á cuatro coroneles y destinando al 6.º depósito de reserva de caballería al coronel D. Pedro Font de Mora.

Probablemente el próximo lunes irán los reyes á Bilbao. =Es inexacto que el rey piense asistir al concurso de tiro de pichón en Biarritz. =El Sr. Gullón, cuando regrese el rey de Bilbao, le pondrá á la firma un decreto rebajando los aranceles consulares y suprimiendo algunas trabas y trámites que ahora pesan sobre los buques mercantes.

=Ha zarpado con rumbo á Gibraltar el crucero chileno «General Baquedano». =Ha fundeado en esta bahía el cañonero «Marqués de Molins».

Botadura del «Reina Regente»

Ferrol.—El día 20 será botado al agua el crucero «Reina Regente». Se espera la visita de los reyes y se organizarán festejos en su honor. También se espera al rey Eduardo de Inglaterra. El soberano inglés visitará el regimiento de Zamora, del que es coronel honorario.

De la NOCHE

Madrid 1.º, á las 9.30 noche.

Movimiento de tropas

El gobierno turco ha ordenado á las compañías de ferrocarriles que tengan á su disposición todo el material móvil, habiendo empezado ya el transporte de tropas y material de guerra hacia las provincias occidentales del imperio. Algunos críticos militares empiezan á hablar y comparar las fuerzas de que en caso de guerra dispondrían respectivamente la Sublime Puerta y Bulgaria.

De Tanger

En Tanger se dice que el sultán va á poner en libertad á su hermano, entregándole la regencia del Imperio con residencia en Fez, retirándose él á Rabat.

La revolución en Cuba

De Nueva York dicen que, con referencia á la revolución cubana, la opinión general en los Estados Unidos es algo pesimista, pues se teme que al fin se vea obligado á intervenir el gobierno de Washington siquiera sea tan sólo para mantener el orden público cuando las próximas elecciones. Un telegrama de la Habana que publica un diario de Londres, dice que es un gran peligro para la seguridad de la capital la existencia en ella de gran número de revolucionarios.

En el ministerio de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos se ha recibido la reclamación de una casa americana protestando de que los insurrectos se apoderaron airadamente de grandes cantidades de provisiones y de algunos caballos. Esto parece confirmar la amenaza de los rebeldes de que obligarían á las naciones extranjeras á intervenir en el actual conflicto.

El gobierno de Washington ha pedido ya al de la Habana que proteja á los nacionales extranjeros; pero ya se sabe que éste no tiene fuerza para tamaña empresa. De Washington comunican á última hora que la Aduana no ha permitido la salida de un vapor que llevaba un cargamento de 15.000 fusiles, destinados á los insurrectos cubanos.

En Rusia

Después del entierro del general Minn, al que asistió la vida, los soldados del regimiento de Senenovsky quisieron expresar sus simpatías y fidelidad á la memoria de su antiguo jefe. Están muy excitados, y hasta se teme que cometan algún acto para vengar la muerte del general Minn. La escena del entierro fué extraordinariamente conmovedora.

Hablando ayer con el czar, Stolypin manifestó su deseo de presentar la dimisión de su cargo, pero el emperador se negó en absoluto á aceptarla. Parece que durante su entrevista, Stolypin procuró demostrar la inutilidad de una dictadura militar y la conveniencia de emprender el camino de las grandes reformas liberales.

Un periodista que ha visitado hoy el hospital donde está asistida la hija del Stolypin, ha dicho que la salud de ésta ha mejorado mucho y que no será necesario amputarle la pierna, como se creyó al principio. Stolypin apenas se aparta de la cabecera del lecho de su hija, haciéndosele bajo su vigilancia algunas inyecciones de morfina para que el dolor no acabe con las fuerzas de la joven paciente.

Ha sido preso el portero de la casa en que estuvo el principal autor del criminal atentado, suponiéndosele complicado en el hecho. El consul de España en Varsovia fué ayer herido por un disparo que le hizo un soldado que formaba parte de una patrulla, causando este atentado profunda emoción entre la colonia extranjera. La herida es grave, pero se dice que no pone en peligro la vida del consul.

La Gaceta de la Bolsa de San Petersburgo asegura que Stolypin continuará en el poder y que no modificará en nada su política, la cual ha de consistir simplemente en ahogar la actual anarquía, para poder establecer en Rusia un orden de cosas constitucional, comenzando las grandes reformas por la cuestión judía y la cuestión agraria.

M. Bryan en Nueva-York

Ayer llegó Bryan á Nueva-York, haciéndosele un recibimiento por demás entusiasta, reuniéndose en los Jardines de «Madison Square» más de quinientos mil personas. El candidato presidencial fué presentado á la multitud por el mayor Cleveland.

Bryan parece contar, después de su viaje por Europa, con mayores fuerzas electorales que antes, pues no solamente está con él el partido democrático, sino también algunos grupos socialistas, siendo hasta ahora el candidato más formidable que se presentará contra Roosevelt.

El programa formulado por Bryan es el siguiente: arbitraje internacional, elección de senadores por votación directa, impuesto sobre las rentas, independencia de las islas Filipinas, regularización de los trusts, el Estado propietario de los ferrocarriles.

H. Bermúdez.

Madrid 1.º, á las 9.45 noche.

Temores

Telegrafían de Murcia que se teme que de un momento á otro ocurran desórdenes motivados por el pago de las cuotas de los consumos. En previsión de que se altere el orden, las autoridades han tomado algunas medidas.

La emigración

Comunican de Palma que ha salido con rumbo á América un vapor conduciendo emigrantes españoles, de los cuales embarcaron 50 en aquel puerto. Durante el presente verano han sido varias las expediciones de Palma, por cuyo motivo faltan obreros en el campo.

El Vaticano y el gobierno español

Un despacho de Roma dice que el gobierno español ha manifestado á la Santa Sede que no cubrirá la embajada del Vaticano hasta que éste no acepte las exigencias del poder civil en el asunto de los matrimonios y de los cementerios. El gobierno español atribuye las dificultades que se ponen al cardenal Vives y Tutó. El Papa y el cardenal Merry del Val están dispuestos á hacer concesiones á España para evitar un conflicto.

Elección del general de los Jesuitas

Telegrafían de Roma que hoy se ha celebrado la primera sesión del Concilio para la elección de general de los Jesuitas. Aquel durará ocho días, creyéndose que será designado el P. Freddy, actual vicario gerente.

La insurrección cubana

Por despatches recibidos de la Habana se sabe que los insurrectos amenazan con saquear las posesiones de súbditos extranjeros. Ayer hicieron esto con una fábrica de azúcar, cuya maquina

ria destruyeron completamente, apoderándose de cuantas cañalleras encontraron á mano.

Las plantaciones de tabaco de Pinar del Rio han sufrido grandes daños á causa del levantamiento. Los súbditos alemanes pedirán directamente al gobierno de su nación que los proteja, pues la embajada les desatiende hasta el extremo de haber merecido censuras muy generales.

H. Bermúdez.

Madrid 1.º, á las 10.15 noche.

Censoje de guerra

Desde Ceuta comunican que se celebró el Censoje de guerra contra el autor del asesinato del jefe del penal. Durante la lectura del sumario el procesado pronunció palabras ininteligibles, demostrando gran cinismo.

Al leer el juez las diligencias de la autopsia y enumerar las heridas, el procesado interrumpió, diciendo que no fueron tantas. Luego informaron el fiscal, el acusador privado y la defensa. El reo interrumpió al acusador, negando con gran energía que hiriese por la espalda.

A continuación declaró el procesado, que relató con tan inconcebible cinismo su crimen, que el presidente tuvo que llamarle al orden. El público protestó del relato hecho por el reo. El tribunal abandonó la Sala para deliberar.

H. Bermúdez.

Madrid 1.º, á las 10.50 noche.

Entrevius con Romanones y Gimeno

El Heraldo publica hoy las entrevistas celebradas con el conde de Romanones y el Sr. Gimeno. El primero ha explicado las razones que le han inducido á derogar la circular del marqués del Valdivia. Se ha declarado abiertamente anticlerical. Ha manifestado que en el discurso que pronunciará en el acto de apertura de los tribunales, expone las líneas generales de su proyecto de ley contra el anarquismo. Se ha declarado partidario del aumento de gastos en su departamento, añadiendo que ha consignado las partidas necesarias para el traslado de los penales de Africa.

El ministro de Instrucción se ha lamentado de la falta de dinero, diciendo que es raquítico el presupuesto de su departamento, comparado con los de otras naciones. Ha añadido que faltan escuelas y maestros, proponiéndose modificar la inspección de la Enseñanza y mejorar las Escuelas de Artes é Industrias, como también proponer se haga la catalogación artística que no existe en España.

Balace del Banco

El balance semanal del Banco de España acusa el siguiente resultado: Oro, ha aumentado 292.768 pesetas. Plata, idem 4.069.036. Billetes, han disminuido 3.735.600. Cuenta corriente, 134.145.

ESTABLECIMIENTOS IMPORTANTES

L. CRUMIERE Sucesor de Raffi
Plaza Santa Catalina, 17 (esquina calle de Zaragoza).—VALENCIA
Óptica, electricidad, aparatos para vinos, fotografía, matemáticas, postales.—Casa francesa.
—La más moderna, más barata y mejor surtida.

L' IDEAL
Sembillantes y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.
San Vicente núm. 2, Chelán

Chocolates
Viuda de R. COMOS
Especialidad a la vainilla.
SANTA CATALINA, 16

Bordones
Guitarras y guitarras; exportación a provincias y Ultramar.—Andrés Martín, sucesor de Almonacid, Barcelonina, 17.

MAQUINAS USADAS PARA
coser y hacer medias.
Se componen, compran y cambian de todos los sistemas. Máquinas para coser desde 3 duras.—Salva, 4, bajo. En venta: medias y calcetines baratos.

Hay que probar las
PELADILLAS
Elaboración especial de la casa MARTI
Bajada de San Francisco, núm. 28

Año Cristiano-----
15 tomos 15 pts.-Imp. Domenech, Mar, 65

Sellos y Grabados
L. FARINETTI
Calle PAZ, A G

Grandes talleres de mármoles
S. ORTIZ
Especialidad en Lápidas MIGUELITE, 8.—VALENCIA

Biblioteca Teológica Popular Económica
DIOS
Cu tomo 75 céntimos.
Imp. Domenech, Mar, 65.

Torres Hermanos y Lucia
ZARAGOZA, 18 y 15
Especialidad en servicio para fondas y cafés en metal blanco y plateado.—Teléfono 66.

EUGENIO BURRIEL
PLAZA DE LA REINA, 1
Dulces, bombones, y especialidad para toda clase de encantos.—Restaurant y helados.—Banquetes y lunches.

Roma a la vista (Cuentos del Júcar
Descripción general de la por D. José M. de la Torre
ciudad y sus alrededores. Segunda edición, cuidadosamente corregida.—Precio una
UN TOMO, 3 PESETAS. Imprenta Domenech.—Mar, 65 peseta.

Elixir de Guayacol del Dr. TORRENS

Primer preparado de Guayacol en forma de Elixir

Medicamento heróico para la curación de la

TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las TOSES PERTINACES, ENFERMEDADES DEL PECHO, CATARROS DE LOS BRONQUIOS, RESFRIADOS ANTIGUOS, etc. Muy útil en la CONVALESCENCIA DE LA PULMONIA.

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la COMPLETA CURACION.

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un simple RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho posteriormente, pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. TORRENS, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia, junto a la droguería de la LUNA

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens», vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos a combatir la TUBERCULOSIS PULMONAR CRONICA, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens», debido a su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna ampara los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Dres. Vallis, Gozalbes, Espinosa, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descomponiéndose rápidamente el paracetamol, pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hipereimias del pulmón.—Dr. Vallis.

«El Elixir de Guayacol Torrens», es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Doctor Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens», es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportar grandes beneficios.—Dr. Luis Vallis.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens», ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Dr. Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en Medicina y Cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antituberculoso.—Francisco A. Llobregat, licenciado en Medicina y Cirujía.

He obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado ininidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

Carne líquida del DOCTOR GREUS

Directamente absorbible y asimilable es el mejor alimento para los enfermos, convalecientes, ancianos y niños

Creemos un deber aconsejarla, pues nada le iguala para sostener y fortalecer los organismos, así enfermos ó empobrecidos como a los debilitados; por sea cual fuere la causa, pues es un restaurador de primer orden y un reparador pronto y energético y como contiene todos los principios solubles de la carne cede al caldo, y los insolubles como la fibra muscular, base de las más ricas magras, solubilizados y transformados como por la digestión normal, basta con una cucharada para hacer con un poco de agua caliente un caldo que es el mejor reparo, y en los casos de desfallecimiento y de cansancio, cualquiera que sea el motivo, una pequeña copa mezclada ó seguida de otra de Málaga ó Jerez, restaura y conforta como por encanto, como lo demuestra el bienestar y satisfacción que se experimenta en seguida que se toma.

De venta: farmacia y laboratorio del Dr. GREUS, plaza de Santa Catalina, 4, y calle de Peris y Valero (antes Paz), letra N, Valencia.

Servicios de la Comp.ª Trasatlántica



Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de setiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor
REINA MARIA CRISTINA
directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba ó isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico
El día 23 de setiembre saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor
BUENOS AIRES
directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados-Unidos, y litorales de Cuba ó isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de setiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor
MONTSERRAT
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto-Cabello y La Guayra, etcétera, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto-Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas
El día 1.º de setiembre saldrá de Liverpool el 10 de Valencia y el 15 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor
C. LOPEZ y LOPEZ
directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires
El día 3 de setiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor
P. DE SATRUSTEGUI
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Línea de Canarias
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 16 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor
MANUEL L. VILLAVERDE
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Sta. Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando-Póo
El día 25 de setiembre saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor
SAN FRANCISCO
para Fernando-Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES:
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Otras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestros que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes dirigirse a los agentes en Valencia, Sres. TONO, RUIZ y NEBOT calle del Mar, núm. 50, entresuelo.



Maderera Valenciana

Calle del Barco, 10, Grao, Valencia.—Teléf. 1.199
Cajas para cebolla, a 86 céntimos de peseta.
Cajas para melón, a 98 céntimos de peseta.
Cajas para papa, llegarán uno de estos días.



Estos son los únicos mecheros para acetileno que se pueden alzar ó bajar la llama sin hacer depósito de carbonisa.
Para más informes dirigirse á
CEO. BRAY & Cia., Ltd.,
LEEDS, INGLATERRA.

Pomada antihemorroidal - -

—Valentín Palacios
Curación radical y segura en ocho días. Cesa el dolor a la primera ó segunda aplicación. Sus buenos resultados han hecho que sea la preparación más solicitada por el público para la curación de tan molesta enfermedad.
En Valencia: Farmacia de D. Canuto Gil, Mercado, 40; Dr. Calvo, farmacia de San Antonio; Sres. A. Contat y Comp.ª, droguería de la Luna.

ALQUILER

En el Camino de la Soledad, frente a la Alameda, se alquila un espacio local, propio para una gran industria ó almacenes; tiene habitación independiente para el encargado.
Informarán en la imprenta de este periódico.

CREMA DE BISMUTO

de ANDRES Y FABIA
Cura prontamente las diarreas simples y crónicas, las diarreas de los niños, por rebeldes que sean, y todas las afecciones que dependen del tubo digestivo.
De venta: farmacia frente al campanario de San Martín, de D. C. López Moreno (antes Andrés y Fabiá).

Calle de San Vicente, núm. 17.

Azulejos Valdecabres

PATENTIZADOS
Lauria, 4, entresuelo.—Valencia

Antigüedades y objetos de arte

Se compran por todo en val los objetos siguientes: Tapices, cuadros, joyas, damascos bordados, encajes de hilo blanco, muebles, porcelanas y hierro. Plaza de Colado, 7, junto a la Lonja.

DINERO

A comerciantes, industriales, propietarios y militares. Intereses más módicos que ninguna otra casa. Operaciones rápidas. Razón calle de Colón, 36, bajo, derecha, de 10 a 1 y de 4 a 7.

Se alquila

en Burjasot, una casa con altos, bajos y jardín, en la calle de Obradores, núm. 133. Las llaves en la misma calle, número 129. Razón, en Valencia, calle de Colón, núm. 15, portería. 1

Botica

En población importante cerca de la capital y con estación de ferrocarril, se vende una. Informar D. E. Muñoz Embañ, núm. 50, fábrica de cajas. 1-2

ORO

PELLICEB, casa de cambio, Bajada de San Francisco, 22. Se compran a los mejores precios en plata, toda clase de monedas y billetes del país y extranjeros, así como también toda clase de monedas falsas, por todo su valor intrínseco. 1

Alquiler

En la calle del Hospital, número 38, hay un principal con un grande desván, propio para una industria, y se dará por un precio económico. Las llaves en la misma casa, y para tratar del precio y condiciones, Garrigues, 1, duplicado, principal. 8

BUQUES

Vapores de los señores Ibarra y C.ª, sociedad en comandita de Sevilla, con itinerario fijo.

Viaje rápido
El CABO SAN MARTIN saldrá el 2 de setiembre, directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño», a primas muy reducidas.

El CABO ESPARTEL saldrá el 3 de setiembre para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa «Lloyd Malagueño», y a primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda ó hijos de Nogueras, calle de Colón, 58, entresuelo, Valencia y Muelle núm. 6, Grao.

Servicio de vapores rápidos
El vapor EL TINTORE saldrá todos los lunes para Alicante, y Orán, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario: D. José Aguirre y Matil, Pascual y Genis, 22, bajo.

Compañía de Vapores Vnuesa de Sevilla.
El vapor CASTILLA saldrá el día 3 de setiembre, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor ARAGON saldrá el 3 de setiembre, directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Seguros.

Consignatarios: F. y M. Ferrer; Agente: Caries, Onapa, 35, Grao.

Servicio regular de vapores
Servicio de vapores especialmente propios para transporte de fruta y vino.
Para Londres y Amberes
El vapor LUQUE saldrá el 3 del corriente.

Para Londres y Hamburgo
El vapor ARANA saldrá el día 3 del actual.

Para HAMBURGO
El vapor COETES saldrá el 7 del corriente.

NUEVA LINEA

Para Alicante: Garrucha, Almería, Motril, Gibraltar, Sagunto, Tánger, Casablanca, Mazagán, Sañi, y Mogador el vapor

Rioja saldrá el 18 del corriente. Consignatarios: Sres. Maco-Andrews y C.ª, Pas, letra J, principal, Valencia.

LONDRES Y NEWCASTLE

El vapor NIL cargará el 5 del actual.

Para BRISTOL
El vapor EMERALD cargará el día 5 del actual.

Para MANCHESTER
El vapor OPAL cargará el 5 del actual.

Para GLASGOW
El vapor MATELEKOVITS cargará el día 6 del actual.

Para LIVERPOOL
El vapor CORANIAN cargará el día 7 del corriente.

Para HULL
El MINNA SOHULDT cargará el 8 del actual.

Compañía Real Holandesa.
Servicio quincenal para Amsterdam y Rotterdam
El vapor MERCURIUS cargará el 5 de setiembre.

Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Genis, 27.

Compañía sevillana

El TORRE DEL ORO saldrá el día 3 de setiembre, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consignatarios: Viuda de Basterrechea, Tetuán, número 25, entresuelo.—En el Grao darán razón los Sres. Romani y Miquel, Muelle 9.

Gran barato

de lámparas eléctricas de incandescencia, a 0'60 pesetas una, y otros muchos artículos pertenecientes a este ramo.—Abadía San Martín, 12, Valencia.

Vapores trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Sociedad en Comandita, Cádiz

El día 7 del próximo setiembre saldrá fijamente de este puerto el magnífico vapor

Martin Saenz

con escalas en Canarias, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, y Cienfuegos, admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.

CONSIGNATARIOS EN VALENCIA
REQUENA E HIJOS, Colón, núm. 72.—Teléfono 426
Informarán en el Grao, La Roda Hermanos, Contramuelle, 4.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia y Portugal
41 AÑOS DE EXISTENCIA

ADRIA

Compañía Real húngara de navegación marítima.

Servicio rápido para Marsella directo, con enlace para Lyon, París, etc.

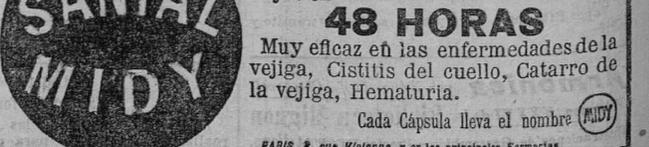
Por los vapores de gran porte y velocidad Matyas Kiraly, Andrássy, Rakoczy, Szent, László y Kassa, cargando los martes y saliendo el miércoles a mediodía. Camarotes cómodos y excelente mesa. Se expiden billetes de ida y vuelta a precios reducidos, válidos para 60 días.
Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Genis, 27.

PIANOS

CATEURA Y C.ª

Barcelona

Informes: Pascual Roch
Guitarrería, San Vicente, 146, Valencia



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cúbeba y las inyecciones. Cura los flujos en
48 HORAS
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY
PARIS, 8, rue Viteaux, y en las principales Farmacias.